

Estimadas familias:

La Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo tiene previsto poner en marcha en el periodo no lectivo del 28 al 31 de octubre de 2019 el **Plan de Apertura de Centros y Comedores Escolares** con el objetivo de compensar las desigualdades del alumnado y también con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Nos dirigimos a usted para indicarle que, dentro de este Plan, que **es voluntario para las familias**, y consiste en la realización de actividades lúdico-educativas y el servicio de comedor.

En Santander, la apertura se realizará los días **28, 29, 30 y 31 de octubre** de 2019, ofreciendo las actividades y servicio de comedor en el CEIP José Arce Bodega, ubicado en la calle Marqués de la Hermida, nº 5, en **horario de 08:00 a 15:00** horas.

Este Plan dispone de tres opciones:

OPCIÓN	ALUMNADO Y SERVICIOS	PRECIO
1ª	<b>Alumnado becado del comedor con un 75%</b> (Servicio de comedor + actividades lúdico-educativas *)	5€
2ª	<b>Resto del alumnado:</b> (Actividades lúdico-educativas + servicio de comedor)	30€ + 22€
3ª	<b>Resto del alumnado:</b> (Solo actividades lúdico-educativas)	30€

(\*) Las actividades lúdico-educativas serán gratuitas para el alumnado becado con el 75% del comedor. Serán de pago para el resto del alumnado.

**IMPORTANTE:** En caso de que las solicitudes excedan el número de plazas, tendrá prioridad el alumnado becado.

El centro educativo de sus hijos e hijas les proporcionará junto con esta carta una solicitud-compromiso para cumplimentar que deberá ser entregada, junto con el abono correspondiente **en la secretaría del CEIP José Arce Bodega, a partir del 1 de octubre y hasta las 12:00 horas del 18 de octubre de 2019.**

Los tutores legales o personas en quien deleguen serán los responsables de llevar y recoger al alumnado participante en este Plan.

Atentamente,

Santander, 1 de octubre de 2019

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA



M<sup>a</sup> Mercedes García Pérez